

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALINEACION TECNICA EN CONSTRUCCIONES MECANICAS ATCOMEC
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cayambe, a los veinte y siete (27) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles san Cristóbal y española barrio Miraflores del yazan se reúnen los siguientes socios:

- **AULES NAVARRETE EDISON FERNANDO**, por sus propios y personales derechos, en representación de Cuarenta (40) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00) cada una; y,
- **TUTILLO BEDOYA LUIS ALFREDO**, por sus propios y personales derechos, en representación de Trescientas sesenta (360) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00) cada una.

Preside la sesión el señor Aules Navarrete Edison Fernando; y, como Secretario de la Junta actúa el infrascrito Gerente General, el señor Tutillo Bedoya Luis Alfredo

El Presidente, manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019.
3. Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales, del ejercicio económico 2019.

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se dé lectura al informe presentado de manera previa por el Administrador (Gerente General) de la

empresa por el ejercicio económico 2019 y que además les fue entregado a los socios para su revisión y análisis.

MOCIÓN: El Presidente mociona a los presentes la aprobación del Informe del Administrador (Gerente General), por el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Los socios luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se dé lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, así como, los Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2019.

MOCIÓN: El Presidente de la Junta informa a los socios los resultados del ejercicio económico 2019, los que demuestran que existe una utilidad contable, es decir antes de pago de impuestos y participación laboral del citado ejercicio por el valor de 7.362,98 dólares de los Estados Unidos de América con 98/100 USD

RESOLUCIÓN: - Los socios por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado positivo.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE BENEFICIOS SOCIALES, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:

MOCIÓN: El Presidente mociona que, de la utilidad contable del ejercicio 2019, es decir luego del pago del impuesto a la renta y 15% trabajadores, que constituye obligación legal de la empresa, nos queda un valor de cuatro mil ochocientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América con 65/100 (USD 4.881,65) disponible de los socios se siga acumulando las utilidades del periodo 2019 es decir no se distribuyan.

RESOLUCIÓN: Luego de las deliberaciones del caso, los socios, aprueban por unanimidad la moción presentada referente a la acumulación de las utilidades periodo 2019.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios

Se levanta la sesión, siendo las once y treinta 11:30 am.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


EDISON FERNANDO AULES NAVARRETE
CI 1724408818
PRESIDENTE / JUNTA/ SOCIO


LUIS ALFREDO TUTILLO BEDOYA
CI 1717857336
GERENTE GENERAL/ SOCIO


LUIS ALFREDO TUTILLO BEDOYA
CI 1717857336
**SECRETARIO JUNTA
SOCIO**